



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00186588-UNC-ME#FL Designación Prof. Estrella

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Paula Susana ESTRELLA (Leg. N° 38.181)** en **Trayecto formativo sobre el lenguaje natural - Secretaría de Posgrado**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de organizar el trayecto formativo sobre el lenguaje natural

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la **Profesora Paula Susana ESTRELLA (Leg. N° 38.181)** en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en **Trayecto formativo sobre el lenguaje natural - Secretaría de Posgrado** -, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: La Señora Profesora Paula Susana Estrella deberá concurrir a

la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG